



## **PROGRAMA PRE - ELECTORAL (ESTAMENTO DE ARBITROS) DE MIGUEL GALAN PARA LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACION DE FUTBOL DE MADRID**

1. Libre elección del **presidente del Comité** entre los propios asociados
2. Examinar a los árbitros/as de las **Reglas de Juego de la temporada** en vigor
3. Revisar junto al preparador físico la posibilidad de **modificar las pruebas físicas** basándose en las opiniones de los árbitros/as y las posibilidades reales de poder implantarlas sin mermar la preparación de cara al acceso al CTA
4. Implantar un sistema de **valoración al final de temporada**, consistente en lo siguiente: 70 % los informes, 15 % pruebas físicas, y 15 % pruebas técnicas
5. Solicitar la Definición del **régimen jurídico de los árbitros**, que actualmente no son contemplados ni en la Ley10/90 del deporte ni en el RD1006
6. Solicitar la **regulación de la formación de Técnico Deportivo de Árbitro de Fútbol de Grado medio y Grado Superior**
7. Poner al día el **recibo de informador** (Formador) por cada actuación, estableciendo un recibo base de 60 euros por informe
8. Retirar el **examen a los informadores de Reglas de Juego** de principio de temporada y sustituirlo por reuniones técnicas bimensual como máximo
9. Reparto **equitativo de los nombramientos**, siempre y cuando no sea por causas justificadas
10. Controlar a **los árbitros/as noveles** que empiezan a hacer líneas en primera regional, procurando que adquieran experiencia en juveniles nacionales o femeninos
11. **Gratuidad** en la equipación de los árbitros/as
12. **Reuniones entre árbitros e informadores**, con el fin de aunar esfuerzos, y alcanzar un consenso de criterios en todos ellos Instaurar en todas las categorías con asistentes, el sistema de intercomunicadores, intentando minimizar el esfuerzo económico de cada árbitro/a
13. Gala de **entrega de premios** a final de cada temporada



14. **Patrocinio** en la equipación arbitral. Transparencia en todas las actuaciones económicas del Comité de árbitros/as.
15. **Libertad económica del Comité.** El presupuesto anual será gestionado por la Junta Directiva en beneficio de los árbitros/as.
16. Crear una **Junta Directiva semiprofesional** para asegurar la presencia de directivos en el Comité que asesoren en todo momento a los árbitros/as
17. Estudiar a fondo lo relacionado con la **Hacienda pública** para poner esta información a disposición de los asociados
18. Comprar a los árbitros/as el **silbato electrónico FOX 40** para que estos puedan ponerse la mascarilla y para evitar expulsar partículas al aire con el pitido de boca.
19. Crear la **Escuela de árbitros/as de Fútbol** de la Real Federación de Fútbol de Madrid
20. Acuerdos con otras territoriales de Fútbol para el **intercambio de árbitros/as.** (Una especie de ERASMUS)
21. Preacuerdo con una red de Gimnasios, con acceso ilimitado todo el año, con una cuota anual de 99 euros, para que **todos los árbitros/as puedan complementar su aspecto de formación física,** estos Gimnasio también tienen piscina, spa y sauna.
22. Solicitar a la RFEF, que los árbitros/as más preparados y escogidos por el Comité, que estén como mínimo en juveniles y tengan la edad mínima de 16 años, **puedan salir de línea en categoría nacional.**
23. Preacuerdo con una Universidad para que todos los árbitros/as de Madrid tengan **tratamiento de lesiones** y recuperación gratuita.
24. Creación de la **Comisión Antiviolenca** de la Real Federación de Fútbol de Madrid, que garantice el juego limpio, y pueda perseguir la violencia verbal contra los árbitros y arbitras.
25. Firma de convenio con la Consejería de Educación de Madrid para la **promoción de las arbitras en las aulas,** con talleres periódicos y ponencias en los centros educativos de todo Madrid.



## NOTAS

1. En las anteriores elecciones del 2016, presenté un programa electoral que es público, dicho programa ha sido “copiado” y cumplido por el actual presidente de la RFFM en un 68%, destacando entre otras: “limitación de mandato a 8 años” o “creación de la Fundación de la RFFM”. Quiero manifestar que **esto no es un reproche al actual presidente** de la RFFM, todo lo contrario, lo felicito y me enorgullece que mis propuestas del 2016 hayan servido para mejorar el futbol de Madrid.
2. En base, a lo anterior, el presente programa preelectoral **ha sido registrado notarialmente en E-GARANTE** y será registrado presencialmente ante notario publico cuando sea definitivo, para evitar plagios de otras candidaturas o para que quede constancia que son nuestras ideas.
3. Este programa es modificable y cualquier presidente de club, puede mandar sus sugerencias al mail: [raphael\\_el@hotmail.com](mailto:raphael_el@hotmail.com) o por teléfono: 637606153 / 912486617

**#EngalanemosMadrid**

**#Programa, programa, programa.....**